



"VISIÓN": *Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

MEMORANDUM UCP – SENASA - BID N° 1830/2024

A : **MG. CP. CINTHIA BLANCO SALCEDO**, Jefa
UOC N°2 Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA

DE : **LIC. ALFONSO BOGARÍN**, Coordinador General.
Unidad Coordinadora de Proyectos

FECHA : 04/12/2024

REFERENCIA : **Remitir Informe de Contratos Celebrados - Informes Finales de Consultoría noviembre 2024**

Lic. Alfonso Bogarín
Coordinador General
UCP SENASA BID-FONPRODE.3601/OC-PR

En respuesta al Memorándum UOC 2 N.º 008/2024, y en relación al Memorándum DGAT N° 154/2024 se informa lo siguiente:

j) "Contratos celebrados, detallando fecha de celebración, objeto, monto total de la contratación, plazos de ejecución, mecanismo de control y rendición de cuentas", correspondientes al mes de noviembre 2024.

- Actualmente no se cuenta con Contratos celebrados, en el mes de noviembre 2024.

l) "Informes finales de consultorías", con la salvedad de que es necesario contar con los informes finales escaneados para su publicación y no solo en formato de planilla (listado). Actualización correspondiente al mes noviembre 2024.

- Actualmente no se cuenta con informes finales de consultoría, en el mes de noviembre 2024.

Atentamente,



MISIÓN: *"Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*

Mcal. Estigarríbia 796 esq. Tacuary-Asunción - Paraguay
Teléf. 448408 - 447244; senasa@senasa.gov.py

